

ANEXO VII - CONVOCATORIA DE VACANTE

VACANTE DE PERSONAL DOCENTE EN CENTRO PRIVADO CONCERTADO

COLEGIO	
Denominación	LA SALLE NTRA SRA DE GUADALUPE
Dirección	AVDA. JUAN CARLOS I Nº 3
Cód. Postal-Localidad	10600- PLASENCIA
Teléfono y FAX	927412140
Correo electrónico	colegio@lasalleplasencia.es

VACANTE	
Nivel Educativo	EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
Nº horas lectivas	EDUCACIÓN FÍSICA (4h SL+ 4h SS)
Titulación requerida	<i>Formación pedagógica y didáctica a la que hace referencia el artículo 100.2 de la LOE, modificada por la LOMLOE Cualquier título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto, Graduado o Graduada o equivalente, y además acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo de la materia. Licenciado, Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Licenciado, Graduado o Graduada en Medicina acreditando estar en posesión del Diploma de Especialista en Medicina Deportiva.</i>
Fecha en que se cubrirá	Comienzo de curso 2025-2026
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	10 días desde su publicación y a través de correo electrónico enviado a la cuenta colegio@lasalleplasencia.es

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO	
En base a lo establecido en el art. 17.2 del Decreto 64/2021, de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura: Los criterios de selección, atenderán básicamente a los principios de mérito y capacidad .	<i>Título B2 Inglés o superior en lengua inglesa</i>
	<i>Observación: Se tendrá en cuenta el art. 24 del VII Convenio Colectivo de Empresas de Enseñanza Privada sostenida parcialmente o totalmente por fondos públicos en consonancia con el apart. 17 del acuerdo sobre medidas para la mejora de la calidad educativa de Extremadura suscrito con fecha 5 de mayo de 2022</i>

PLASENCIA , a 14 de julio de 2.025

SELLO

FIRMA

Fdo.: Virgilio Martín Manzanero